

Montevideo, 25 de setiembre de 2018

## LICITACION PUBLICA 706/2018

**Consulta 15-** Quisiera consultar cuántos son los vehículos que están actualmente contratados en la categoría camionetas y camiones A.

**Respuesta-** Actualmente se tienen contratadas 30 camionetas y 23 camiones A.

**Consulta 16-** ¿Cómo se puntuarán vehículos eléctricos?

**Respuesta-** Como los vehículos a combustión, se aplicaran los mismos criterios.

**Consulta 17-** ¿Cómo se verifica la existencia de:

- a. Refuerzos estructurales laterales?
- b. Deformación programada de la estructura delantera?
- c. Deformación programada de la estructura trasera?
- d. Aviso de colisión con frenado de emergencia?

**Respuesta- Artículo 3º. DATOS.**

Los postulantes establecerán en sus propuestas las especificaciones técnicas del vehículo ofrecido, especialmente: marca, modelo, matrícula, año, padrón, y el equipamiento adicional que posee el vehículo etc., de acuerdo a lo exigido en el formulario correspondiente. Los datos así suministrados tendrán el carácter de compromiso, es decir, que en el momento que la IM resuelva contratarlo, exigirá una estricta correspondencia entre lo establecido en la propuesta y el vehículo que va a prestar el servicio.

**Consulta 18-** ¿Existe mínimo de cilindrada para camionetas doble cabina?

**Respuesta-** No existe mínimo

**Consulta 19-** En caso de que no sea 0 km. y sea primer titular, ¿se deberá presentar título de propiedad?

**Respuesta-** No es necesario en este caso presentar título de propiedad.

